1. INFORMACIÓN GENERAL

NUMERO DE INFORME:	1 (1er informe parcial)
FECHA:	Mayo 23 del 2025
CONVENIO DE ASOCIACIÓN Nº	**0003 de 2025**
OBJETO:	Aunar esfuerzos para implementar acciones encaminadas a la sostenibilidad del uso del agua, la resiliencia climática y a fortalecer la gestión integral del recurso hídrico
ASOCIADO 1:	Corporación Autónoma Regional Del Atlántico – C.R.A.
ASOCIADO 2:	Corporación de Educación Superior del Litoral
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	El valor del presente convenio es de mil setecientos catorce millones doscientos ochenta y cinco mil setecientos catorce pesos M.L. **($1.714.285.714)**
APORTES C.R.A.	Mil doscientos millones de pesos M/L. **($1.200.000.000)**
APORTES FUNDACIÓN ALITIC	Quinientos catorce millones doscientos ochenta y cinco mil setecientos catorce pesos M/L. **($514.285.714).**
Nº DEL C.D.P Y FECHA DE EXPEDICIÓN:	80 del 14 de febrero 2025
Nº DE REGISTRO PRES. Y FECHA DE EXPEDICIÓN:	404 del 07 de abril del 2025
FECHA DEL CONVENIO:	07 de abril de 2025
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN CONVENIO:	Ocho (08) meses
FECHA ACTA DE INICIO:	21 de abril 2025
PERIODO:	21 de abril de 2025 al 21 de mayo de 2025
SUPERVISOR:	Rafael Moreno Alvarez
DEPENDENCIA:	Oficina Asesora de Planeación

En caso de Adición:

FECHA DE ADICIÓN:	N/A
Nº DE ADICIÓN:	N/A
PLAZO ADICIÓN EJECUCIÓN DE CONTRATO	N/A
Nº DE C.D.P. Y FECHA DE EXPEDICIÓN:	N/A
Nº DE REGISTRO PRES. Y FECHA DE EXPEDICIÓN:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO CON ADICIÓN:	N/A

2. FORMA DE DESEMBOLSO

LA CORPORACIÓN desembolsará el aporte de la siguiente manera:

a) **PRIMER DESEMBOLSO:** equivalente al cuarenta por ciento (40%) de sus aportes, es decir, por la suma de CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M.L ($480.000.000), previa entrega por parte del convenido de: i) Cronograma de Actividades, II) Plan de trabajo, Iii) Equipo de Trabajo que desarrollará las actividades, con sus respectivos soportes; estos documentos deberán ser entregados al supervisor para su revisión y aprobación, previo al inicio de actividades.

b) **SEGUNDO DESEMBOLSO**: equivalente al treinta por ciento (30%) de sus aportes, es decir, por la suma de TRESCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS M.L ($360.000.000), una vez presentado y aprobado por el supervisor designado por la Corporación, el segundo informe parcial de actividades, los cuales se girarán una vez se cuente con un avance físico mayor al 60% de conformidad con lo establecido en el Plan de Trabajo; previa aprobación del supervisor al informe de ejecución

c) **TERCER Y ÚLTIMO DESEMBOLSO:** equivalente al treinta por ciento (30%) de sus aportes, es decir, por la suma de TRESCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS M.L ($360.000.000), una vez presentado el informe final de actividades con el 100% de cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del convenio, previo visto bueno y recibido a satisfacción por el Supervisor de la C.R.A.

3. DESEMBOLSOS REALIZADOS

PERIODO	VALOR PAGADO
No se ha realizado ningún desembolso a la fecha	N/A

4. GARANTÍA DEL CONTRATO

ASEGURADORA:	Seguros del Estado S.A.	**ASEGURADO:**	Corporación Autónoma Regional del Atlántico - C.R.A.
TOMADOR:	Corporación de Educación Superior del Litoral	**Nº DE LA PÓLIZA:**	No 85-44-101137521
OBJETO DEL SEGURO:	El pago de los servicios causados con ocasión del incumplimiento de las obligaciones contractuales referente en aunar esfuerzos para implementar acciones encaminadas a la sostenibilidad del uso del agua, la resiliencia climática y a fortalecer la gestión integral del recurso hídrico, según convenio No. CV.003 de fecha 07 de julio de 2025.	**VIGENCIA:**	Cumplimiento del contrato: Desde el 07/04/2025 hasta el 30/06/2026 Vr. asegurado: $171.428.571,40 Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales: Desde 07/04/2025 hasta el 31/12/2028 Vr. asegurado: $85.714.285,70 Calidad del servicio: Desde el 07/04/2025 hasta el 30/06/2026 Vr. asegurado: $171.428.571,40
FECHA DE LA PÓLIZA:	09 DE ABRIL DEL 2025	**FECHA DE APROBACIÓN:**	10 DE ABRIL DE 2025

En caso que exista adición al Contrato, en Valor y/o Tiempo

ASEGURADORA:	NA	**ASEGURADO:**	NA
TOMADOR:	NA	**Nº DE LA PÓLIZA:**	NA
OBJETO DEL SEGURO:	NA	**VIGENCIA:**	NA
FECHA DE LA PÓLIZA:	NA	**FECHA DE APROBACIÓN:**	NA

5. AFILIACIÓN Y PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Número de Planilla	9486207393
Número de pago	1492755041
Nombre del Banco	DAVIVIENDA
Valor Cancelado	$42,796,200
Periodo de Pago	Pensión (abril-2025) – Salud (mayo -2025)
Fecha del Pago	Mayo 19 del 2025
Nombre de la EPS	Cajacopi, Coosalud Movilidad, EPS Mutual Ser, EPS Sura, Mutual Ser, Nueva E.P.S., Salud Total, Sanitas
Nombre del Fondo de Pensión	Colfondos, Colpensiones, Porvenir, Protección.
Nombre de la ARL	Colmena
Nombre Caja Compensación	Comfamiliar Atlántico

6. IMPUESTOS DEL CONTRATO

Valor	NA
Fecha	NA
Numero de Recibo de Pago	NA

En Caso de Adición al Contrato

Valor	NA
Fecha	NA
Numero de Recibo de Pago	NA

7. PUBLICACIÓN DEL CONTRATO (En caso de Contratos superiores a los 50 s.m.m.l.v.

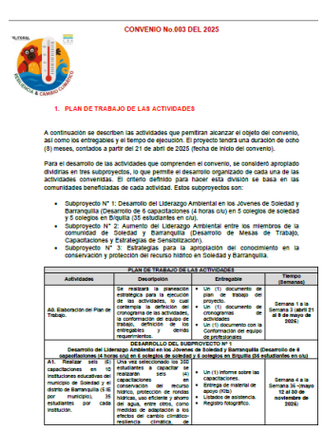
FECHA:	NA
VALOR DEL PAGO:	NA

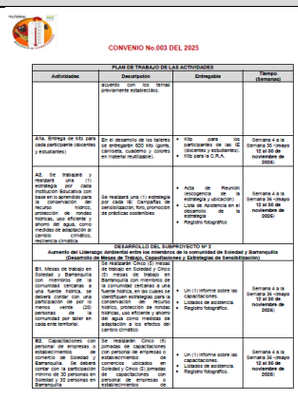
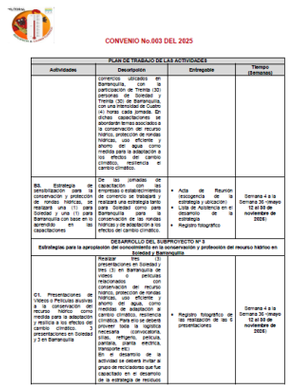
8. ESTADO DEL CONTRATO

El contrato se encuentra en ejecución con normalidad.

9. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ASOCIADO DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS

9.1 Cuadro de Obligaciones (Actividades)

Sc	Obligaciones del Asociado	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Asociado - Evidencias
1	**ETAPA 1. CRONOGRAMA Y PLAN DE TRABAJO** • Proponer un Plan de Trabajo y cronograma de las actividades a realizarse para implementar acciones encaminadas a la sostenibilidad del uso del agua, la resiliencia climática y a fortalecer la gestión integral del recurso hídrico, este debe contar con el visto bueno y aprobación del supervisor designado por la Corporación.	100%	El asociado 2 elaboró y entregó el Plan de Trabajo y cronograma de actividades, detallando todas las obligaciones a desarrollar, incluyendo las fechas de inicio y fin. El plan de trabajo fue revisado y aprobado por la supervisión del convenio, asegurando que cumple con los estándares y requisitos establecidos, y que está alineado con los objetivos del proyecto. **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**  CONVENIO No.003 DEL 2025 1. PLAN DE TRABAJO DE LAS ACTIVIDADES A continuación se describen las actividades que permitirán alcanzar el objeto del convenio, así como los entregables y el tiempo de ejecución. El proyecto tendrá una duración de ocho (8) meses, contados a partir del 21 de abril de 2025 (fecha de inicio del convenio). Para el desarrollo de las actividades que comprenden el convenio, se consideró apropiado dividirlas en tres subproyectos, lo que permite el desarrollo organizado de cada una de las actividades convenidas. El criterio definido para hacer esta división se basa en las comunidades beneficiadas de cada actividad. Estos subproyectos son: • Subproyecto N° 1: Desarrollo del Liderazgo Ambiental en los Jóvenes de Soledad y Barranquilla (Desarrollo de 6 capacitaciones (4 horas cu) en 5 colegios de soledad y 5 colegios en Brigulla (30 estudiantes en cu). • Subproyecto N° 2: Aumento del Liderazgo Ambiental entre los miembros de la comunidad de Soledad y Barranquilla (Desarrollo de Mesas de Trabajo, Capacitaciones y Estrategias de Sensibilización). • Subproyecto N° 3: Estrategias para la apropiación del conocimiento en la conservación y protección del recurso hídrico en Soledad y Barranquilla. PLAN DE TRABAJO DE LAS ACTIVIDADES Actividades / Descripción / Entregable / Tiempo (Semanas) A0. Elaboración del Plan de Trabajo. — Se realizará la planeación estratégica para la ejecución de las actividades, la cual contempla la definición del cronograma de las actividades, la conformación del equipo de trabajo, definición de los entregables, entre otros requerimientos. — • Un (1) documento del plan de trabajo del proyecto. • Un (1) documento de cronogramas de actividades • Un (1) documento con la conformación del equipo de trabajo. — Semana 1 a la Semana 3 (abril 21 al 9 de mayo de 2025) DESARROLLO DEL SUBPROYECTO N° 1 Desarrollo del Liderazgo Ambiental en los Jóvenes de Soledad y Barranquilla (Desarrollo de 6 capacitaciones (4 horas cu) en 5 colegios de soledad y 5 colegios en Brigulla (30 estudiantes en cu) A1. Realizar seis (6) capacitaciones en 10 instituciones educativas del municipio de Soledad y el distrito de Barranquilla (5 IE por municipio), 30 estudiantes por cada institución. — Una vez seleccionado los 300 estudiantes a capacitar se realizarán seis (6) capacitaciones en conservación del recurso hídrico, protección de rondas hídricas, uso eficiente y ahorro del agua, entre otros, como medidas de adaptación a los efectos del cambio climático- resiliencia climática, de — • Un (1) informe sobre las capacitaciones. • Entrega de material de apoyo (Kits) • Listados de asistencia. • Registro fotográfico. — Semana 4 a la Semana 36 -mayo 12 al 30 de noviembre de 2025)

Sc	Obligaciones del Asociado	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Asociado - Evidencias
	• Disponer del talento humano que se encargará de llevar a cabo el proceso formativo conforme a la temática seleccionada, garantizando la calidad académica de éstos. El equipo de profesionales deberá contar con el visto bueno del supervisor designado. • Identificación de los actores para el desarrollo e implementación de las estrategias de fortalecimiento de capacidades para la conservación del recurso hídrico, protección de rondas hídricas, uso eficiente y ahorro del agua como medidas de adaptación a los efectos del cambio climático, resiliencia climática. **Producto para entregar, asociados a la Etapa 1:** ✓ Cronograma de Actividades ✓ • Plan de Trabajo		 CONVENIO No.003 DEL 2025 PLAN DE TRABAJO DE LAS ACTIVIDADES Actividades / Descripción / Entregable / Tiempo (Semanas) DESARROLLO DEL SUBPROYECTO N° 2 Aumento del Liderazgo Ambiental entre los miembros de la comunidad de Soledad y Barranquilla (Desarrollo de Mesas de Trabajo, Capacitaciones y Estrategias de Sensibilización) 2  CONVENIO No.003 DEL 2025 PLAN DE TRABAJO DE LAS ACTIVIDADES Actividades / Descripción / Entregable / Tiempo (Semanas) DESARROLLO DEL SUBPROYECTO N° 2 Estrategias para la apropiación del conocimiento en la conservación y protección del recurso hídrico en Soledad y Barranquilla 3 El asociado 2 Presentó el equipo de trabajo con sus respectivos soportes de Hoja de Vida. Las hojas de vida del equipo de trabajo fueron revisados y aprobados por la supervisión del convenio, asegurando que cumple con los perfiles requeridos para el desarrollo de las actividades del proyecto. Evidencia: Se adjunta, plan de trabajo, cronograma de actividades, relación del equipo de trabajo con sus hojas de vida y acta de reunión de aprobación.

Sc	Obligaciones del Asociado	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Asociado - Evidencias
	✓ • Conformación del equipo de profesionales que apoyarán las actividades del convenio con sus respectivos soportes..		

Nota: Teniendo en cuenta que, para el primer desembolso, el asociado debe dar cumplimiento a la entrega de: i) Cronograma de Actividades, II) Plan de trabajo, Iii) Equipo de Trabajo que desarrollará las actividades, las demás obligaciones del convenio se registran a partir del informe No.2.

10. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN

Con la presentación del primer informe parcial y el cumplimiento de las obligaciones exigidas para el primer desembolso, el porcentaje de avance físico del convenio es del 100% de la obligación 1

11. OBSERVACIONES

Con la entrega de los productos relacionados en el ítem 1 de este informe da cumplimiento a las obligaciones establecidas en el convenio como requisito para el primer desembolso equivalente al 40% del aporte de la C.R.A. al convenio. Las demás obligaciones se reportarán en el 2do y 3er informes.

12. CONCLUSIÓN

Revisado y aprobado el Plan de Trabajo, el Cronograma de Actividades y el equipo de profesionales que desarrolla las actividades y, revisado el primer informe parcial con el cumplimiento del 100% de la obligación 1, presentado por el asociado **Corporación de Educación Superior del Litoral**. se considera viable técnicamente el desembolso del cuarenta por ciento (40%) del aporte de la C.R.A. al convenio, equivalente a **CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M.L ($480.000.000)**

13. ANEXOS

- Primer Informe parcial
- Factura Electrónica de venta L51670 de mayo 21 de 2025
- Certificación Bancaria
- Certificación Parafiscales SS
- Planilla de pago de aportes de Parafiscales mes de abril y mayo del 2025
- Plan de trabajo y cronograma de actividades
- Relación y hojas de vida del Equipo de Trabajo
- Acta de reunión de aprobación de plan de trabajo, cronograma y equipo de trabajo.
- Recibido a Satisfacción 1

14. FIRMA DEL SUPERVISOR



RAFAEL MORENO ALVAREZ
Profesional Especializado
Supervisor del convenio